
INFORME DE GESTIÓN

2018/2019

calidadUPV

GRADO EN BELLAS ARTES POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Facultad de Bellas Artes

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: CUCALA FELIX, ANTONIO

Nombre	En calidad de
GALINDO GALVEZ, JOSE	Presidente/a
CUCALA FELIX, ANTONIO	Secretario/a
GALVEZ GIMENEZ, ALBERTO	Personal Docente E Investigador
LORENZO HERNANDEZ, MARIA CARMEN	Personal Docente E Investigador
VILAR GARCIA, SARA	Personal Docente E Investigador
GARCES OLIVER, QUETZAL	Alumno
MARTINEZ ROMERO, LUCIA	Alumno
LUCAS HERNANDEZ, JUAN CARLOS	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	90	90	NP	100	150
Resultado 18/19	3.94	88.89	82.1	1.08	108.53	208.53
Meta propuesta	NP	90	90	NP	100	150

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**1. Actividad docente:**

Pensamos que el descenso del IAD esta vinculado a la contratación de profesores/as asociados que sustituyen las jubilaciones, y también los sexenios concedidos. En el curso anterior, la evaluación global por centros realizada por el VECA, nos situaba en el primer lugar de la UPV en IAD, por lo que esta disminución de 0,28 no es significativa, pudiendo ser una situación coyuntural. Por otro lado, uno de los aspectos que mide el IAD son las encuestas, y estamos entre las ocho primeras titulaciones de la UPV, teniendo en cuenta que son 6440 encuestas gestionadas. Además, un 32,2% del profesorado están puntuados por encima del 9. En todo caso, para mejorar la tasa estamos fomentando la participación equipos de profesores/as en PIMes y en la creación de Objetos de Aprendizaje para el Polimedia, y además realizando un resumen de la valoración de los indicadores para el IAD para comunicarlas al profesorado, pues muchas acciones que se hacen por parte de los profesores no se reflejan, por ejemplo las tutorías, tutoriales web que no pasan por PoliformaT, coordinación de grupos de una asignatura, viajes de prácticas, etc.

En cuanto a la Tasa de PDI Doctor y de PDI a tiempo completo hemos aumentado sustancialmente respecto al año pasado, alcanzando una posición muy por encima del resto de la Universidad: frente a la mediana de 77,52 en PDI Doctor en la UPV, nos situamos en un 88,89, cerca de la meta propuesta, y frente al 73,82 de mediana de la UPV en PDI a tiempo completo, nos situamos en un 82,1.

En todo caso quisiéramos que siguiera aumentando, pero depende de las posibilidades de contratación.

2. Actividad investigadora:

Continuamos teniendo problemas para evaluar los resultados de nuestras investigaciones; los criterios que se

contemplan para la creación artística no se ajustan a nuestras realidades, y es muy complejo rentabilizar una investigación presentándose más de una vez una exposición. Tenemos problemas con los escasos medios de difusión de las investigaciones, como ejemplo, la difusión por catálogo solo puede darse en caso de exposición institucional, pues las galerías comerciales no facilitan la edición de catálogos. También hay carencia de revistas indexadas y prácticamente no hay congresos dirigidos a la investigación en BBAA. Las dificultades para mostrar los trabajos en las pocas galerías existentes, Centros de arte, museos, etc. son una realidad bien conocida. En cuanto al alcance de resultados computables en el ámbito de lo audiovisual y la animación, las circunstancias no son mejores. Todo ello hace que, a pesar de que se investigue, sea difícil levantar los indicadores. A pesar de todo, desde este Centro se gestionan varias temporadas un congreso y una revista de artes visuales, el ANIAV. Y dirigido a la animación se celebra el "Prime animation", un festival y se realiza una revista: "Con A de animación" una revista a tal fin, todo ello de ámbito internacional.

3.Demanda:

El descenso de la tasa de matriculación no es relevante, estamos muy por encima de la UPV, además nuestra situación no es nada preocupante teniendo en cuenta que se asignaron 410 plazas, con una nota de corte de 9,8, para una matrícula de 340 y quedó una lista de espera de 329.

Respecto a la tasa de oferta y demanda, se mantiene prácticamente como el pasado año, la ligera bajada que se refleja puede ser debido al momento en que se toman los datos, pero en todo caso, tal como se indica, no es motivo para realizar ninguna acción específica.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

no procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	75	6	98	94	115	21	6	9	80	6
Memoria Verificación	60	6	82							
Resultado 18/19	70.95	6.82	97.03	94.62	88	29.21	5.27	8.59	72.04	3.79
Meta propuesta	75	6	98	94	115	21	6	9	80	6

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

- Hemos aumentado la tasa de graduación del 65,61 a 70,95, un dato muy alto frente al 49,75 que es la mediana de la UPV.
- La tasa de abandono también ha mejorado sustancialmente, pasando del 11,93 a un 6,82, frente a la mediana de la UPV que está en 17,86, nos coloca entre las tasas más bajas de la UPV.
- La tasa de eficiencia también ha mejorado, pasando de un 96,73 a un 97,03, un dato que nos pone en un lugar preferente de la UPV, con un Q4 de 97,42 y una mediana de 89,88.
- La tasa de rendimiento también ha subido este año ligeramente, alcanzando una tasa 94,62 frente a la media de la UPV que se sitúa en un 82,41.

Los buenos resultados de este apartado no requiere acciones de mejora.

2.Internacionalización:

- Este año han venido 15 estudiantes menos, puede considerarse que entra dentro de la fluctuación propia de los distintos cursos, pues aun estamos en una posición alta frente a la mediana de la UPV que se sitúa en 35,45.
- Ha aumentado la cantidad de estudiantes titulados que ha realizado intercambio pasando de un 22,4 a 29,21 frente al 22,84 de la UPV. Consideramos pues que es un buen dato.
- También han aumentado los estudiantes de nacionalidad extranjera sensiblemente, de 4,7 a 5,27, situándonos en la media de la UPV.

3. Empleabilidad:

- La baja tasa de estudiantes que realizan prácticas en empresa comparada con la de la Universidad se debe a que nuestra titulación no contempla las prácticas en empresa curriculares.

- En cuanto a la bajada de empleabilidad, según el informe que se nos facilita, comparado con otros títulos de Grado de la UPV, estamos en la media, teniendo en cuenta además que se hace sobre una población de 255, muy superior a los de otras escuelas.
- La tasa de autoeficiencia a los tres años, según el informe facilitado, nos sitúa en la media con las mismas titulaciones mencionadas, teniendo en cuenta que se hace sobre una población de 255.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

no procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	6	8	8.1	8
Resultado 18/19	8.1	6.7	7.94	7.94	6.98
Meta propuesta	8.5 *	7 *	8	8.1	8

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción del profesorado con la gestión del título aumenta de nuevo este año, y continuamos estando por encima de la mediana de los títulos de la UPV, ocupando el Q3. Sin embargo, habiendo sido superada, confiamos que el curso próximo podemos aumentar esta tasa, y planteamos una meta de 8,5.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título ha descendido una decima, pero continúa estando en un lugar destacado respecto a los otros títulos de grado, con lo que no supone un elemento de preocupación, teniendo en cuenta que la tasa de respuesta ha sido del 5,28% para ambos datos. A pesar de este descenso, vamos a cambiar la meta para el próximo curso incrementando un punto, y la situamos en un 7.

En cuanto a la satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título, ha bajado apenas 6 centésimas, pero continuamos muy por encima de la mediana de otros títulos, ocupando el cuarto cuartil y estamos muy cerca de la meta propuesta. Consideramos que es un valor adecuado, aunque seguimos trabajando para que mejore.

3. Titulados:

La satisfacción de los titulados y tituladas ha disminuido 6 centésimas, pero continuamos estando en la media de la Universidad. Sin embargo, tanto este dato como el indicador anterior, son especialmente significantes ya que surgen de la opinión de los alumnos y tenemos un especial interés en que mejoren.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

En el indicador de "Satisfacción media del profesorado con la gestión del título", nos planteamos una nueva meta en 8,5. Después de haber conseguido superar la meta anterior, y viendo que la evolución de los últimos cursos es al alza, pensamos que podemos conseguir una mayor satisfacción del profesorado, pero considerando que es una tasa alta, quizá sea conveniente ponerla en medio punto más.

El indicador "satisfacción media del alumnado con la gestión del título" ha superado la meta que teníamos, con lo que a pesar de haber descendido de manera poco significativa este curso, pensamos que se puede elevar la meta un punto más, situándola en un 7.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Cuando se planteó la distribución de los puntos de control de las Competencias Transversales se procuró incluir en las asignaturas obligatorias de primero y segundo curso la totalidad de puntos de control del primer nivel, y teniendo en cuenta la cantidad de asignaturas optativas y la amplia posibilidad de líneas de intensificación, para asegurar el desarrollo del segundo nivel de progreso se generaron cuatro puntos de control de cada Competencia Transversal distribuidos en las cuatro líneas fundamentales del título. El planteamiento ha resultado satisfactorio a lo largo de los años, sin embargo existen particularidades que deben ser solucionadas.

Detectamos en el informe del desarrollo de las Competencias Transversales facilitado que la evaluación de la competencia desarrollada en las asignaturas está muy relacionada con la nota obtenida, a pesar de que esta relación es muy comprensible, entendemos que no debe ser vinculante, por eso vamos a concienciar al profesorado, desde la dirección, que haga lo posible para desvincular ambas evaluaciones.

También aparecen 4 asignaturas de 113 como que no se ha evaluado la competencia. Habrá que ver donde está el error, porque el curso pasado también se dio esta circunstancia en alguna asignatura y los profesores aseguraban que habían cumplido con la evaluación de las competencias. En todo caso serán informados.

Si bien la mayoría de los resultados entran dentro de lo previsible, los datos también manifiestan resultados para ser analizados más detenidamente, así que realizaremos un estudio de la relación entre la asignatura y el punto de control de la competencia atribuida.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En el análisis de los resultados cuantitativos de la revisión se recomendaba:

Analizar con mayor detalle los porcentajes de estudiantes que realizan prácticas en empresa así como el de empleados. Estudiar las causas que están provocando la tendencia ascendente de la tasa de abandono.

Analizar en profundidad el indicador de Autoeficacia.

Se recomienda analizar la satisfacción de los titulados con la adecuación de la preparación del título respecto al mercado laboral.

Incrementar la participación en la encuesta de gestión tanto de alumnos como de profesores.

Se recomienda analizar los resultados de satisfacción de los alumnos con la coordinación docente y la información necesaria para la toma de decisiones. En concreto atendiendo a la falta de optatividad real por imposibilidad de horarios.

Con relación a la satisfacción del profesorado se recomienda estudiar los recursos materiales disponibles en función de los ratios de los grupos.

ACCIONES IMPLEMENTADAS

Estas recomendaciones se han tenido en cuenta con resultados positivos. Ha aumentado la tasa de graduación, la de eficiencia, la de rendimiento, la de estudiantes titulados que realizan intercambio académico, ha bajado la tasa de abandono, y ha subido la satisfacción del profesorado, alcanzando todas ellas niveles notablemente altos respecto al resto de escuelas de la UPV, tal como se analiza en el punto 1.

En cuanto a la falta de "optatividad real" es un asunto que cuidamos muy especialmente por parte de la ERT, de los Departamentos y de la Delegación de Alumnos en todas las CAT que se dedican a esta cuestión en concreto, siempre con el visto bueno de los representantes de los alumnos.

Por eso todos los años solicitamos los cambios en las asignaturas (de semestre, de curso, de horario, de Materia o de nombre), con la intención de que se ajuste a su currículo, y siempre con el beneplácito de la delegación de alumnos.

En cuanto a la adecuación del título al mercado laboral, la encuesta que se nos ha facilitado refleja que de una población de 388 encuestados, el 72,56% están empleados, un 12,37 están empleados y estudian, un 6,81 están estudiando, probablemente Másteres del Centro en su mayoría, y únicamente el 8,26 están desempleados. Comparando los datos con el resto de Centros de la UPV, sobre 388 encuestados, nos situamos en un lugar alto.

Respecto a la participación en las encuestas de gestión, desde el centro se recuerda a los colectivos su importancia en la participación.

En cuanto a los ratios de los grupos cumplimos con el tamaño medio de grupo de 45, que nos exige el VOA, y los recursos materiales son óptimos, por ejemplo, en las 6 aulas con ordenadores que gestiona el Centro, hay instalados un ordenador por alumno, 5 de ellas para más de 50 alumnos. Los Departamentos por su lado gestionan todos ellos también varias aulas con recursos informáticos de todo tipo. Toda esta información se puede facilitar.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

no procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

83242: El alumno demanda una mayor idoneidad de la especialidad de los profesores con el tema del TFG que presenta. Este es un asunto muy debatido; en primer lugar hay que tener en cuenta que en este título se defienden en torno a 320 TFG anuales y el profesorado disponible para configurar tribunales es tan reducido que todo él forma parte de tribunales tanto en la convocatoria de julio como la de septiembre, además de configurar los de los otros dos grados (CRBBCC y DTTCC) y de los tres másteres oficiales. Con estos datos se comprende que es muy complicado que los tres miembros del tribunal sean de la misma especialidad que las cinco defensas por tribunal. A pesar de todo siempre hay uno de los tres miembros especialista en el tema. Por otro lado

también hemos recibido propuestas de justo lo contrario, porque la especialidad de los miembros comporta más exigencia en el trabajo.

89523: Felicitación. No requiere más comentarios.

95468: El destino es la escuela de doctorado, se le comunica. No requiere más comentarios.

98564: Se trata de una alumna visitante que nunca había realizado este tipo de trabajo en talla de piedra, no asistía de forma regular y tenía miedo a las herramientas. En la respuesta que se le dio en el momento por parte de la dirección del Departamento de Escultura esta explicado claramente.

98565: se trata de una solicitud de reintegro de tasas que no procedía.

99969 y 99990: Estas dos quejas tienen que ver con la eliminación de una de las 103 asignaturas optativas del título, que tenía que ver con una jubilación y falta de contratación para su sustitución. En todo caso esto fue debatido y aprobado en CAT, a la que asisten dos representantes de la Delegación de Alumnos. En cuanto al solapamiento, las líneas de interés por parte de los alumnos es incalculable; ante tantas asignaturas siempre hay alguna más que se cursaría.

En cuanto al nivel de alcance de las competencias se han mejorado respecto al año pasado, aunque se están analizando los pormenores, tal como se explica en el descriptor correspondiente del Informe.

Respecto a las comunicaciones de grupos de interés han sido únicamente 5 quejas, dos de ellas sobre el mismo tema, y están analizadas en el descriptor correspondiente.

La información pública es correcta, publicada en los tiempos debidos y actualizada periódicamente.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GBA/>

-Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':

<http://www.upv.es/titulaciones/GBA/info/masinformacionc.html>

-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Las web se mantienen actualizadas.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
144_2016_01		MEJORA EN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA EL CURSO 2018-19	Se realizaron comunicados al profesorado en las fechas previas a las actas para recordarles. Ha mejorado bastante, pues solo han sido cuatro las asignaturas en las que no consta la evaluación de las Competencias Transversales. También se realizó un correo general donde transmitía que la evaluación debería ser fiel a las evidencias de las pruebas realizadas a tal efecto. Por un lado se ha conseguido que no se considere únicamente la máxima nota, como ocurría en alguna ocasión, pero no hemos conseguido todavía disgregar la nota de la asignatura de la Competencia pertinente. Este punto en concreto será motivo de una nueva acción de mejora. (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
144_2017_01	D,F	CAMBIO DE ASIGNATURAS	Se realizaron los cambios solicitados con resultados positivos para la docencia. (Consultar pdf anexo)
144_2017_02	D,F	INTRODUCCIÓN DE ASIGNATURAS GENÉRICAS OPTATIVAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE CREDITOS DE INTERCAMBIO	Se realizaron los cambios solicitados con resultados positivos para la docencia. (Consultar pdf anexo)

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
144_2018_01	F	CAMBIO DE ASIGNATURAS	El objeto de estos cambios es ajustar cada vez más la distribución de las asignaturas en beneficio de la titulación. (Consultar pdf anexo)
144_2018_02	A	MEJORAR LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA EL CURSO 2020-21	A pesar de haber mejorado en la evaluación de las CT, el informe proporcionado refleja que no hemos conseguido todavía que el profesorado separe la nota de la asignatura de la Competencia pertinente. Esta vinculación entra dentro de lo previsible; el alumnado que obtiene mejores resultados en la asignatura, desarrolle más adecuadamente la CT, pero tenemos que conseguir que la evaluación de las CT venga de los trabajos que las desarrollen.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Se ha puesto en marcha una acción que denominamos "Aulas abiertas", en ella, durante dos semanas, se permite la entrada a los alumnos del curso anterior, a las aulas de las distintas asignaturas optativas del Centro, con el fin de que vean y escuchen los contenidos, el desarrollo y el profesorado de la asignatura, con el fin de que puedan elegir con criterio de primera mano la asignatura que más les conviene para su currículo. Es algo que han agradecido mucho, y mejora la calidad del desarrollo de la asignatura.

Se abre el acceso a nuevas asignaturas transversales de idiomas, quedando de este modo la oferta: Alemán A1, A2, B1, B2, Frances B1, B2, Valencià tècnic C1, C2.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Consideramos que los puntos fuertes de la titulación son:

- Gran diversidad de líneas de formación con asignaturas de animación, video arte, instalaciones, diseño, interactivos, arte sonoro, escenografía, performances, todas las líneas de la gráfica, escultura, pintura y dibujo.
- Buenas instalaciones docentes; teóricas, tecnológicas y de talleres.
- Alta oferta de asignaturas optativas de tercero y cuarto curso del Grado.
- Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (7,94), Tasa de PDI doctor (88,89) y PDI a tiempo completo (82,1); la tasa de graduación 70,9 y de rendimiento 94,62, y la tasa de eficiencia de 97,3. Nuestra tasa de oferta y demanda es de 208.
- Alta cifra de convenios nacionales e internacionales que facilitan la movilidad tanto de alumnado como del profesorado.
- Oferta de asignaturas obligatorias en 1o y 2o relacionadas con las nuevas tecnologías artísticas
- Ampliación periódica de los recursos tecnológicos docentes, este año se han ampliado con ordenadores tres aulas más.
- Amplio espectro en la procedencia del alumnado.
- Implicación del profesorado en nuevas metodologías docentes.
- Aplicación de la evaluación continua en el 100% de las asignaturas.
- Participación en el programa Practikum, una estancia en la UPV para alumnos que hayan finalizado con éxito 1o de Bachillerato o de Ciclos Formativos de Grado Superior.
- Reconocimiento de la Facultad de Bellas Artes a nivel nacional e internacional, ocupando el primer puesto del ranking de facultades de BBAA de España por decimosexta vez de forma consecutiva..

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Ampliar el plazo para la realización del Informe de Gestión permitiría un análisis mas exhaustivo de algunos parámetros, y proponer mejoras más concretas, por ejemplo con las Competencias Transversales, teniendo en cuenta la cantidad de asignaturas optativas de nuestro grado.

Incorporar en Ebrón la obligatoriedad de evaluar las competencias transversales de los TFG por parte del tutor. El informe proporcionado indica que no se realiza.